

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C, doce (12) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001-40-03-057-2022-01257-00 (Ejecutivo)

Para los fines pertinentes, adócese al plenario el citatorio negativo remitida al ejecutado a través de correo certificado.

Previo a resolver sobre el emplazamiento solicitado y como de la consulta efectuada en ADRES se tiene que el ejecutado Benjamín Suárez Moreno se encuentra afiliado en el Sistema de Seguridad Social en Salud en EPS FAMISANAR SAS, por secretaria líbrese oficio a esa entidad para que en el término el término de cinco (5) días contados partir del recibo de la comunicación, se sirvan informar a este Despacho las direcciones física y electrónica que reporta en esa entidad el citado señor.

NOTIFIQUESE,


MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo

Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a481687ece3470c721c8589f40beed4e944285b1dc451b84ac652742e733970e**

Documento generado en 12/05/2023 11:40:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>